

PROGRAMA Y LECTURAS
Criminalidad, Justicia Penal y Economía
Electiva Economía – Código ECON 3623
Elvira María Restrepo, PhD.
elrestre@uniandes.edu.co
Oficina: Cede 310 a
Monitora: Estefanía Molina
es-molin@uniandes.edu.co

I- Introducción

Colombia ha sido tradicionalmente un país con altos índices de crimen y violencia aún si se compara con países en conflicto o guerras externas. En la literatura existen varios estudios sobre la violencia Colombiana. En los ochenta la gran mayoría de los estudios, influenciados por la Comisión Barco (1986), sugerían que la violencia era endémica y provenía de una cultura violenta fuertemente arraigada en el país. Estudios posteriores en los noventa buscaron demostrar que la violencia Colombiana no era ni endémica, ni permanente, ni proveniente de una cultura de violencia. Aunque las causas de la violencia siguen siendo debatidas, hoy por hoy es innegable que la violencia y el crimen están fuertemente relacionados, y por ello tiene sentido analizar el papel de la justicia y especialmente la jurisdicción penal para ayudar a reducirla. Si se analizan los estudios más recientes que los economistas han realizado y que marcan una nueva tendencia para entender la violencia en Colombia, se puede observar que hay una constante en ellos y es que todos encuentran que el origen de la violencia actual se relaciona principalmente con la abrumadora irrupción del narcotráfico (equiparable al fenómeno de las bonanzas en las economías de frontera), el conflicto armado y el desplome, *“colapso, quiebre, ineficiencia, debilidad y/o congestión”* de la justicia a partir de los años ochenta.

II- Objetivos del curso

- 1- Adquirir conocimientos y herramientas que les permitan entender más a fondo los problemas del crimen y la violencia, y el papel que pueden jugar la justicia y el aparato punitivo del Estado en la lucha contra estos flagelos desde de una perspectiva teórica, comparada y empírica.
- 2- Estimular la necesidad de hacer más investigación para mejorar el entendimiento de estos problemas y para poder contribuir o incidir en el diseño de políticas públicas, legislación, opinión o en la toma de decisiones más informadas, creíbles y eficientes.
- 3- Contribuir en el futuro a formar una opinión pública que en últimas sea capaz de permear las políticas públicas sobre estos temas.
- 4- Estimular la capacidad retórica de los estudiantes y su capacidad de preguntar, responder y participar en debates.
- 5- Cambiar la visión fatalista de que las cosas son como son, lo que de alguna manera nos lleva a pensar que no hay nada que hacer frente a los grandes

problemas que nos afligen. Por ejemplo, que somos violentos por naturaleza y entonces tomar el camino fácil de que no hay nada que hacer; o tener creencias arraigadas sobre temas tan complejos como la impunidad penal que según las cifras más citadas oscila entre el 95 y el 99%. Cambiar esa retórica contribuye directa o indirectamente a la reducción del crimen y de la violencia en Colombia.

- 6- Mirar como el pensamiento criminológico de occidente influye en la política y en la legislación Colombiana lo que además implica entender teorías en un contexto histórico y comparado.
- 7- Reconocer las interrelaciones con otras disciplinas.

III- Metodología

La idea es que la clase sea activa y para ello es necesario que los estudiantes lean las lecturas asignadas **antes** de cada clase. En las clases se discutirán las lecturas y se harán 10 **quizes sorpresa** relacionados con éstas al comienzo de algunas sesiones. El **40%** de la calificación depende del conocimiento de las lecturas asignadas que demuestre cada estudiante en estos **quizes**¹.

El **60%** restante de la nota proviene de un ensayo escrito (30%) que deberá ser presentado antes de la semana de retiros (la fecha exacta será anunciada en el curso del semestre) y de un trabajo final (30%), que se divide en una presentación y evaluación oral ante la clase (10%) y un ensayo escrito sobre el mismo tema, y que equivale al examen final² (20%). **En todos los casos, los trabajos deben referirse a temas paralelos o semejantes a los desarrollados en la clase.** Los ensayos deben tener un mínimo de 4 páginas y un máximo de 5 páginas a espacio y medio en letra 12. Estos deben ser analíticos, no descriptivos, y deben referirse por lo menos a dos lecturas o conceptos de los asignados o analizados en clase. Los ensayos se tienen que entregar en las fechas asignadas, o de lo contrario el estudiante será penalizado.

Para la elaboración de los trabajos, como también en la presentación de los quizes, su honestidad es indispensable y cualquier tipo de plagio se sanciona con los procedimientos establecidos en el Reglamento de la Universidad. Las reglas de la facultad al respecto son muy estrictas. Para los dos ensayos se recomienda hacer énfasis en las normas para la elaboración de documentos, especialmente las relacionadas con la citación de fuentes. Para ello, les sugiero consultar el texto "*Pautas*

¹ En principio, si un estudiante falta a la presentación de un quiz, podrá ser calificado con cero (0,0).

Sin embargo, cuando el estudiante presenta una excusa válida para su inasistencia dentro de la semana siguiente a la realización de la prueba se realizará un quiz de sustitución si la justificación es aceptada. En este caso le indicaré al estudiante la fecha y la hora en que realizará el quiz de sustitución. **No deben dejar pasar más de una semana para hacer el quiz de reposición. Además es responsabilidad del estudiante** que falta a clase contactar a la monitora para fijar día y hora del quiz de reposición. De lo contrario se asignará la nota mínima.

² Hace un par de años la Facultad estableció el premio al mejor trabajo final de curso de pregrado presentado durante el primero y segundo semestre del año inmediatamente anterior. Este premio, además de honrar el trabajo individual o en grupo, le entrega al estudiante o al grupo, la suma de \$500.000. El profesor que tenga dentro de su sistema de evaluación la elaboración de ensayos finales tiene derecho a postular el mejor trabajo de su curso. Les ruego tengan en cuenta esto al realizar sus ensayos escritos.

para citar textos y hacer referencias según las normas de la American Psychological Association -APA-” elaborado por la Decanatura de Estudiantes Bienestar Universitario, o libros de consulta y páginas de Internet que traten el tema.

Dado que el curso es dirigido principalmente a estudiantes no abogados la teoría se manejará de la manera más simplificada posible, de manera que puedan seguir las lecturas sin mayores esfuerzos en este aspecto. Muchas de las lecturas asignadas son en inglés, por eso es indispensable un buen conocimiento del idioma.

De manera opcional se invitará en una o dos oportunidades a un (a) experto(a) en algunos de estos temas a dictar una charla en la clase.

Cuadro de Evaluaciones

Evaluación	Porcentaje
Quizes (10)	40%
Ensayo 1	30%
Presentación Oral	10%
Ensayo 2 (Examen Final)	20%

IV- Contenido del curso, cronograma y evaluaciones

El curso consta de 5 módulos:

1. INTRODUCCIÓN Y UBICACIÓN EN EL TEMA
2. EL APARATO PUNITIVO
3. CRIMEN VIOLENTO, CORRUPCIÓN, MEDIOS Y MAFIA
5. LA INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA (OPCIONAL)

1. INTRODUCCIÓN Y UBICACIÓN EN EL TEMA: Introducción y ubicación en el tema del curso con lecturas sobre el sistema de justicia, el narcotráfico, el factor miedo, la corrupción judicial, el papel de la justicia en un país en guerra y algunos estudios tradicionales de la violencia en Colombia.

- Fechas especiales

Enero 22: inicio de clases en la Universidad.

- **Lecturas** (**Todas las lecturas de este curso estarán en la Fotocopiadora Copyalina (calle 18ª No 1-21) la semana anterior. Algunas lecturas del programa pueden cambiarse. Estas se irán definiendo a medida que vea los intereses de los estudiantes y el desarrollo de la clase.

- **De Sousa Santos, B y García Villegas, M (eds). Caleidoscopio de las justicias en Colombia, Tomo I. Siglo del Hombre Editores, Bogotá: 2001.**

1- Las transformaciones de la administración de justicia en Colombia, Uprimny, R. *Parte 1*: pp. 261-290.

2- Las transformaciones de la administración de justicia en Colombia, Uprimny, R. *Parte 2*: pp. 290-315.

3- El "laboratorio" Colombiano: narcotráfico, poder y administración de justicia, Uprimny, R. *Parte 1*: pp. 371-393

4- El "laboratorio" Colombiano: narcotráfico, poder y administración de justicia, Uprimny, R. *Parte 2*: pp. 393-414

- **Restrepo, E.M. Colombian Criminal Justice in Crisis. Fear and Distrust, Palgrave Macmillan, UK and US: 2003.**

5- Fear to accuse and fear to prosecute

6- Judicial corruption: Heroes and Villains

7- Impact of Drug Trafficking on Judicial Institutions

8- Justice in a country with an irregular war: justice as an instrument of war and justice as an instrument of peace

9- Montenegro, A y Posada, C.E. La violencia en Colombia, libros de Cambio: 2001.

10- Gaitán Daza, F. "Multicausalidad, impunidad y violencia: una visión alternativa." Economía Institucional. Universidad Externado de Colombia, Segundo Semestre 2001.

- **First Human Security Report, 2005. The changing Face of Global Violence, Part I.**

11- *Parte 1*: pp. 1-28

12- *Parte 2*: pp. 29-58

- **Evaluación:** 30% de la calificación proviene del primer ensayo escrito

2. EL APARATO PUNITIVO: Se analizará el aparato punitivo especialmente el tema de las prisiones con énfasis en una breve historia de las prisiones, la prisión contemporánea y los fundamentos de la cárcel.

- **Fechas especiales**

Marzo 16: Informe a los estudiantes de la calificación del 30% de la nota del semestre

Abril 2 al 6: Semana de trabajo individual (no hay clases)

Marzo 23: Último día para que los estudiantes puedan retirar las materias

- **Lecturas**

Clase No 13. Un invitado realizará una presentación sobre la historia de las prisiones.

- **Morris, Norman and David J. Rothman. The Oxford History of the Prison. The practice of Punishment in Western Society: 1998**

14- Morris, Norman. The Contemporary Prison, 1965- present

- **Cavadino, Michael and James Dignan. The Penal System. An Introduction: 2002**

15- Explaining Punishment

- **Evaluación:** 30% de la calificación proviene del ensayo (20% del escrito) y 10% de la presentación oral.

3. CRIMEN VIOLENTO, CORRUPCIÓN Y MAFIAS: Se analizará el crimen violento mirando las causas del mismo. Se analizarán en detalle crímenes violentos como los delitos sexuales, el homicidio y asesinato, las lesiones y violencia física, y el terrorismo mirando con detalle sus causas y las respuestas de la sociedad a los mismos. Se discutirá la corrupción desde le punto de vista de delito de cuello blanco y la ingerencia de los medios en el crimen y su percepción.

- **Maguire, M., Morgan, R. and Reiner, R. (eds.) The Oxford Handbook of Criminology, Clarendon Press, Oxford: 2004**

16- Violent Crime, Levi, M.

17- White Collar Crime, Nelken, D.

18- Media Made Criminality: the representation of crime in the mass media, Reiner, R.

19- Drugs, alcohol and crime, Nigel South

20- Crime reduction, Ken Peace

- **Siegel, L, Criminology**

21- Causes of Violence, forcible rape, murder and homicide

22- Mass murder and serial killing, assault and battery, interpersonal violence, terrorism and transnational terrorism in the new Millennium

- **King, R.D. and Wincup, E. (eds.) Doing Research on Crime and justice. Oxford University Press: 2000.**

23- Mafias, methodology and “alien” culture: towards a political economy of method, Rawlison. P.

24- Researching the powerful, Whyte, D.

4. LA INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA: La última parte de este curso busca mirar el estado de la investigación sobre criminalidad y justicia en Colombia con particular énfasis en investigaciones realizadas por el CEDE en los últimos 2 años.

- Lecturas:

25-Ibañez, A.M y Velásquez, A. El Proceso de identificación de las víctimas en los conflictos civiles: una evaluación para la población desplazada. Documento CEDE No 36, Septiembre de 2006.

26- Restrepo, E.M. y Moreno A. J. Bogotá: ¿Más Crimen? ¿Más miedo? Documento CEDE No 45, Diciembre de 2006

-Fechas especiales:

Mayo 11: Ultimo día de clases

Mayo 14 a Mayo 28: Exámenes finales

Junio 1: Ultimo día para registrar las notas finales de los cursos

IV- Criterios de Evaluación

Dado que se trata de un curso activo y que se harán regularmente *quizes* sobre las lecturas asignadas la asistencia a clase es crucial. El Comité Ejecutivo en su sesión N° 215-06 del 8 de noviembre de 2006 dispuso:

Artículo 33.[1] La Universidad considera que la inasistencia a clase impide un rendimiento académico adecuado. Es facultativo de cada profesor el control de asistencia de sus alumnos y la determinación de las consecuencias de la inasistencia.

Parágrafo 1: El estudiante que desee justificar su ausencia, deberá hacerlo ante el profesor dentro de un término no superior a 8 (ocho) días hábiles siguientes a la fecha de su ausencia. Solamente, en caso de que el profesor tenga dudas respecto de la autenticidad de la información contenida en el documento presentado como excusa de la inasistencia, podrá solicitar a la DEBU que indague sobre dicha información.

- Los dos ensayos escritos (el ensayo y el trabajo final) representan el 60% de la nota. La escala de calificación utilizada será de 0.0 a 5.0 donde 5.0 es la nota más alta. Sólo se calificarán con 5.0 aquellos ensayos que además de cumplir con los objetivos analíticos propuestos tengan excelente orden, redacción y metodología. También se tendrá en cuenta la atención a los criterios relacionados con el formato (número de páginas, tamaño de la fuente, interlineado etc.).
- Los ensayos se entregaran en las fechas fijadas y las fechas de las presentaciones orales para el segundo ensayo se fijarán por sorteo. Los ensayos escritos se entregarán después y en estos de deben incorporar las correcciones que se sugieran durante la presentación oral. La entrega tardía de los trabajos reducirá la calificación final de manera proporcional a la tardanza (Ej. entregar un día tarde es menos grave que entregar una semana después). La no entrega (sin excusa acreditada) se calificara con la nota mas baja (0.0).
- El 30% de las calificaciones, se entregará antes de la semana de retiros de materias.

- La nota del peor quiz se retirará de la nota final.

V- Sistema para aproximar las notas finales

La calificación se hará de acuerdo a la siguiente escala numérica: 5.0, 4.5, 4.0, 3.5, 3.0, 2.5, 2.0 y 1.0

Con relación a la aproximación, esta se hará de la siguiente manera:

3.75 o más se aproxima a 4.0

3.74 o menos se aproxima a 3.5

3.25 o más se aproxima a 3.5

3.24 o menos se aproxima a 3.0

Finalmente si el estudiante obtiene una calificación mayor o igual a 2.75, la nota definitiva del curso será 3.0.

Bienvenidos!